Guayaquil, Abril 04 del 2000.

Señores Accionistas:
NOVAPESCA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de esta Compañía y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, presento vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

1.- En mi opinión, los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociables y contables, y sus correspondientes comprobantes considero que tales documentos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose, en mi juicio, la custodia y conservación de los bienes de la sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma manera adecuada.

3.- De la revisión efectuada, considero que los Estados Financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que no presentan ninguna actividad económica con respecto al periodo de 1999.

4.- Finalmente debo dejar constancia que para el cumplimiento de las obligaciones que desempeño como comisario de la compañía, he ejercido las atribuciones y he dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art 321 de la ley de Compañías, para lo cual conté en todo momento con la colaboración de los Administradores de la Compañía.

Muy atentamente.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

11 ABR. 2000